

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chifá Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Miércoles 15 de Abril de 1931

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 700

España y Cádiz, entran en el régimen republicano

Fué el impulso soberano

Aunque la hidalgua española gravada con buril ciclópeo por Cervantes en su inmortal manchego, se incline cortés al paso de la "majestad caída", no es posible que dejemos de estampar, todo lo respetuosamente que se quiera pero estampándolo, que el origen de la nueva República Española hay que buscarlo en el escaso bagaje democrático de la Restauración saguntina, así como que sólo de la misma acción soberana vino a desprenderse el sufragio público adverso que arrojaron los escrutinios del domingo.

Las dos cosas, consecuentes un poco entre ellas mismas, forman sin duda alguna el compás que, abriéndose poco a poco, dió sitio y cabida a la República, de que ha sido últimamente paladín inescusable el exministro de la Guerra, don Niceto Alcalá Zamora, y en la que figuran apellidos de tan monárquico abolengo como el de los señores Maura y Sánchez Guerra.

Quizose restaurar la monarquía manteniendo reservas favorables para el poder personal, sin perjuicio de definir estérilmente la irresponsabilidad del Rey, como si la responsabilidad pudiese desprenderse—lo digimos cuando vino a cuento—de un texto legal y no de los propios actos irresponsables. Se redactó algo que más que una ley democrática constitucional, tenía reflejos de Carta otorgada, en la que todo observábase menos el exacto respeto a la soberanía popular: el monarca elegía libremente sus ministros, suspendía y disolvía Cortes, y conservaba la facultad ruskiana de emitir reales decretos. El constitucionalismo quedó como vasallo del realismo, ya que el ejercicio de los propios derechos individuales, de los derechos inatos, de los derechos que nacen con la naturaleza específica del hombre, podían ser suspendidos, no por las Cortes previa declaración de estado de alarma, sino por el Rey con el sólo consejo de los ministros por el libremente elegidos.

La orientación democrática del país, dejada a la voluntad del Poder Moderador, necesitaba para no perecer, que éste se encontrara en manos muy sabias, muy ecuanimes, y capaces de todas las renunciaciones ante la sugerencia de los enormes fueros que la Ley de estructura política nacional le otorgaba. Sacar a luz, en tales circunstancias, la irresponsabilidad de la realeza, era estéril, porque no puede ser irresponsable, digalo quien lo diga y donde se diga, el que realiza, por que puede realizarlo, actos libres y responsables. El sujeto idóneo para el aplauso, es, por sólo ello, sujeto adscripto a la posibilidad de censura, y por consiguiente a la responsabilidad. Es responsable, todo el que tiene libertad de actuación, y si libertad para elegir ministros y para dictar reales decretos y para disolver Cortes y para suspender garantías constitucionales, tenía, por definición de la Ley orgánica del país el Poder Moderador, su responsabilidad no podía soslayarla ningún artículo de ley alguna, que otros, conferidores de fuero, convertían en letra muerta. Era inútil; las miradas se dirigían al Monarca, porque el Monarca había actuado en funciones propias.

Y, por eso, ante el espectáculo de la Regencia fidelísima a la Constitución, el republicanismo fué descaeciendo; a pesar del hundimiento de nuestro imperio colonial, que propiciaba, sin duda de ningún género, toda clase de aversiones hacia la cabeza visible del Estado. La irresponsabilidad quedó mantenida, por que la reina María Cristina había sabido, respetando la Constitución, hacerse irresponsable. Pero por eso también, las miradas tuvieron que volverse, en señalamiento de responsabilidad hacia don Alfonso, tan pronto como, en abuso de sus fueros, entronizó una dictadura, disolvió no sólo las Cámaras sino sus comisiones permanentes, y permitió que esa dictadura por él amparada, deportara ciudadanos, derogara leyes votadas en Cortes, impusiera multas extralegales, creara monopolios, nombrara concejales de Real orden, concertara empréstitos, firmara compromisos internacionales, y realizara cuantos actos la democracia confía a la Soberanía popular.

Inútil de toda inutilidad, el recuerdo del artículo legal que inmacula jurídicamente al Rey, desde el momento en que un sólo gesto suyo habría sido suficiente para contener los desmanes de la Dictadura, que en los fueros reales se sostenía y que de la voluntad soberana captaba el impulso. La clamorosa del dictador, estaba formada con trozo de la púrpura y túrdigas del armoño del manto regio, y así no puede antojarse extraño, que al perecer la clamorosa, pareciera el manto, que si tuvo un gesto de gallardía española a confiarle la organización de un Gobierno a los Constitucionales, para que el país resolviera sobre sus propios destinos, no tardó en arrepentirse borbónicamente al uso de los Fernandos séptimos.

El día que Sánchez Guerra salió de Palacio, la República ofrecióse como única solución democrática, a la que España ha tenido que acogerse por absoluta necesidad. A impulso de la propia monarquía.

DESMITIENDO UNA NOTICIA. — CATALUÑA SIGUE SIENDO ESPAÑOLA.

A primeras horas de la madrugada, se nos ha facilitado en el Gobierno Civil, la siguiente nota: "El Ministro de la Gobernación, telegrafía lo siguiente: "Son absolutamente falsos todos los rumores que se han esparcido acerca de la proclamación de la República en Cataluña con sentimiento de hostilidad, ni siquiera de tibieza para el resto de las regiones y la totalidad del Estado."

Por el contrario, el Presidente del Gobierno de la República, ha celebrado con el señor Maciá y personas significadas de igual tendencia, cordialísimas, efusivas y conmovedoras conferencias, en las cuales ha vibrado al par que una mutua confianza para satisfacción de las aspiraciones de Cataluña y grandeza de España los más nobles, cordiales y elevados sentimientos. Según comunicaron las mismas personas, se había proclamado la república entre el entusiasmo del pueblo que daba sus vivas frenéticos a la forma de estado, Cataluña y a España.

IMPRESIONES DE ANOCHE

En el hotel de Francia, donde se hospedaba el gobernador saliente, fué visitado por numerosos amigos particulares y por algunos republicanos, observándose ausencia de elementos monárquicos, en entre los cuales sólo vino a don Fernando Portillo.

Lo que visitaban al señor Maestre, hacíanlo para elogiar el exquisito tacto con que había procedido durante la jornada de ayer, en la que, permitiendo el natural esparcimiento del regocijo popular, atendió cuidadosamente de que no se produjeran conflictos algunos con la fuerza pública, dándose el caso de que las manifestaciones que se sucedían sin interrupción, y que, produciéndose sin violencias, llegaron a disolverse por propia voluntad de los manifestantes.

En la calle Ancha, convertida en hervidero político, numerosos grupos de conocidas personas consultaban, planeaban y presagiaban dentro de un exquisito orden.

Entre los primeros en ser llamados al teléfono desde Madrid, para que dieran impresiones de Cádiz, figura el juez de Instrucción señor Arias Vila, que estuvo conferenciando con su particular amigo el señor Sánchez Román.

A las nueve de la noche, recibieron órdenes en el Gobierno Civil para que hoy a las once tomaran posesión de los Ayuntamientos los nuevos concejales elegidos el domingo, impresionando la determinación por lo que a Cádiz se refería.

Al esparcirse la noticia, los elementos directivos republicanos y socialistas, comenzaron a actuar, y, según oímos, se convino con Madrid en celebrar una conferencia a la una de la noche con don Miguel Maura, nuevo ministro de la Gobernación, para ver la forma de resolver la excepción de Cádiz.

Debido celebrarse la misma, puesto que bien avanzada la madrugada supuso en el Ayuntamiento de Cádiz quedaría provisionalmente constituido por un representante de cada distrito electoral, adicto al régimen instaurado, quedando en libertad los partidos republicano y socialista, para la designación del Ayuntamiento provisional.

El acuerdo consistió en que el Municipio fuera constituido por cinco republicanos y cuatro socialistas, y parece seguro que figurarán entre los primeros los señores Sola, Rodríguez Piñero (don Santiago), Icardi (don Pedro), y entre los segundos, Santander y Canelo.

Desde luego en la reunión al efecto celebrada, todos demostraron espíritu de sacrificio y renuncia, apareciendo entre los que desde luego se descartaron a sí mismo voluntades y firmemente, los señores Corripio y Romani (más conocido del público por su seudónimo "Armando Garata").

EL INFANTE DON JUAN

Se dice que el infante don Juan estuvo anoche en Cádiz, acompañado de una alta personalidad de Marina, extremo que no hemos podido comprobar, regresando después a San Fernando, donde embarcó en el Torpedero número 18, a las diez y quince, zarpando éste inmediatamente con rumbo a Gibraltar.

Este buque de guerra, cumplida su misión en Gibraltar, regresó a Cádiz, llegando a nuestro puerto a los once y cuarenta y cinco de esta mañana, y continuando para el Arsenal de La Carraca.

LA MASANA DE HOY

Aspecto de día de gran fiesta, presentaba hoy la ciudad; desde bien tem-

prano se vieron las calles más céntricas y los Mercados Públicos materialmente abarrotadas de público.

Los comercios comenzaron a vender lazos con los colores de la bandera republicana, que eran adquiridos por numerosas personas, disputándose su posesión.

Algunos jóvenes lucían también los mencionados colores entre los adornos de sus vestidos.

Es general el contento y se manifiesta la alegría, en algunos grupos, que aún continúan dando vivas a la República.

LA ANIMACION EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

Varios centenares de personas se hallaban estacionadas en la futura "Plaza de la República", comentando la situación actual política, viéndose muy concurridos los cafés de aquellos alrededores.

En la Casa Consistorial, continuaba la bandera de la República.

Contribuye a prestarle animación, el paso frecuente de un hidro que ostenta la bandera tricolor, y el ruido de las sirenas de varios buques anclados en el muelle.

Los establecimientos permanecen a la expectativa de cierre, y en las oficinas públicas, Bancos, etc., el día lo es de fiesta nacional. La primera fiesta nacional de la República.

LA BANDERA DE LA REPUBLICA, EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

A las once y veinte y cinco, fué izada la bandera republicana en la Casa de Correos y Telégrafos de nuestra capital. El público numerosísimo en la plaza de Topete en aquella hora, prorumpió en vítores y aplausos.

Simultáneamente en el último piso de la casa marcada con el número 11 de la Plaza Topete, se colocó una coladura roja y un cuadro representativo de la República.

La bandera fué colocada por el auxiliar jefe de Telégrafos, don Rosario Buxedas de Bravo. Cubriendo la corona del escudo que orla la puerta de este Palacio se colocó también la nueva enseña nacional.

Ante este edificio se quemaron varios retratos de don Alfonso que antes presidían las distintas dependencias postales.

A las nueve y media de la mañana habíase izado también la bandera de la República en la Central de Telégrafos, de la Alameda, entre vítores y aplausos.

UN TELEGRAMA DE LOS FUNCIONARIOS DE COMUNICACIONES

Los funcionarios de Correos y Telégrafos de la capital, dirigieron al Ministro de Comunicaciones el siguiente telegrama: "Ministro Comunicaciones."

Sensibles a la emoción solemne momento histórico español, felicitamos V. E. saludando en Gobierno Provisional resplandeciente aurora justicia y libertad."

Conscientes de que a todos impone patriotismo, mismo tiempo, excitamos V. E. cooperar demas ministros resolución gravísimos problemas planteados España, prescindiendo nuestras justas reivindicaciones, que confía hallar en la justicia bendita República satisfacción en momentos adecuados. Personal Correos y Telégrafos Cádiz."

EN EL GOBIERNO CIVIL A PRIMEIRA HORA

Al llegar al Gobierno Civil, encontramos en la puerta al catedrático socialista don Carlos Urtube, acompañado de varios amigos, de los que cogimos el rumor de que el nuevo gobernador llegaría en automóvil de un momento a otro.

Poco después llegó el jefe del partido republicano autónomo, señor Sola, subiendo todos al despacho oficial del Gobierno, donde, a esa hora, sólo encontrábase algunos funcionarios de Secretaría, que ignoraban la hora en que llegaría el nuevo gobernador.

Como es lógico, la mañana de hoy ha sido de gran trabajo en las dependencias de este centro oficial.

El teléfono sonaba constantemente a requerimientos de los alcaldes de distintos pueblos de la provincia, en demanda de noticias oficiales, para la constitución de los nuevos Ayuntamientos respectivos.

En la secretaria auxiliar, el jefe del negociado del Trabajo, señor Lórga, contestaba a cuantas preguntas telefónicas se le hacían por aquellos, conforme a las disposiciones oficiales dictadas ayer noche por el Gobierno de la República.

Próximamente a las doce de la mañana, aparte de otras visitas, esperaba ser recibidos por el gobernador civil interino señor Fernández Gordillo, los miembros del Comité local republicano-socialista, con los nueve señores designados momentos antes para tomar posesión del Ayuntamiento.

El señor Sola conferenció con la

primera autoridad civil de la provincia, dándole cuenta del resultado del acto que más arriba reseñamos.

A la una y treinta, desde el Ayuntamiento, avisaron telefónicamente al señor Sola que el alcalde interino señor Millán, esperaba con un notario para la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.

El señor Sola, al abandonar el despacho del gobernador civil, comunicó a los demás señores que esperaban en el salón inmediato, que esta tarde, en el expres, marchaba a Madrid el teniente general Burguete.

El señor Corripio dijo que también marchaba en el mismo tren el ex gobernador civil don Policiano Maestre, coincidiendo todos en ir a despedir a ambas personalidades.

El gobernador civil marchó también en automóvil con dirección al Ayuntamiento.

LOS SEÑORES QUE COMPONDRAN EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Por la mañana, conocióse la siguiente lista, comprensiva de los nuevos ediles que, en comisión, administrarán a la Ciudad:

Primer distrito.—Don Emilio de Sola Ramos.

Segundo distrito.—Don Rafael Sotola Erstarbe.

Tercer distrito.—Don Manuel Baras Artes.

Cuarto distrito.—Don Pedro Muñoz Arenilla.

Quinto distrito.—Don Santiago Rodríguez Piñero.

Sexto distrito.—Don Mariano Canelo Sibello.

Séptimo distrito.—Don Tomás Fabrellas Peña.

Octavo distrito.—Don Pedro Icardi y Blanca.

Noveno distrito.—Don Juan A. Santander Carrasco.

EN LA DELEGACION DE HACIENDA. — LAS OPERACIONES DE ARQUEO.

En la secretaria de esta Delegación se nos comunicó esta mañana que, como día de arqueo, el señor Delegado consultó directamente con el ministro, que contestó que por ser día de fiesta las operaciones de arqueo se realizarán con fecha de mañana día 16.

LIBRAMIENTOS

Con motivo de la festividad del día y por haber vacado las distintas dependencias de este centro oficial, no se han puesto al pago ningún libramiento.

TELEGRAMA AL MINISTRO DE HACIENDA

El Delegado de esta capital, ha cursado el siguiente despacho:

"Delegado de Hacienda a Ministro de Hacienda."

Delegado de Hacienda y personal en general a sus órdenes, fieles y leales servidores del Gobierno constituido, le ofrecen su más decidida colaboración en la misión que les está encomendada, felicitándole por designación para elevado cargo, saludándole respetuosamente.

Cádiz 15 de abril de 1931.—El Delegado de Hacienda."

UNA REUNION DE LOS CANDIDATOS DE LA COALICION REPUBLICANO-SOCIALISTA. — SE CONFIRMA A LOS CONCEJALES.—SOLA, ALCALDE.

Esta mañana a primera hora, circularon por los centros políticos, rumores sobre una reunión que había de celebrarse los veinte y nueve candidatos de la Coalición Republicano-Socialista.

Trasladado uno de nuestros redactores al Círculo del Partido Republicano autónomo de Cádiz, comprobó la veracidad de los rumores.

A las doce y diez salieron del Casino los ex candidatos de la coalición, con dirección al domicilio del jefe del Partido don Emilio de Sola, puesto que se acordó celebrar la reunión en dicho domicilio ante la imposibilidad de hacerlo en el Círculo que se hallaba muy concurrido.

A la salida del domicilio del señor Sola, nuestro redactor interrogó sobre los acuerdos adoptados, al señor Rodríguez Piñero, el que amablemente nos dice, que la reunión celebrada, tiene por objeto dar conocimiento a los candidatos de la Coalición, de los nueve concejales que el Ayuntamiento.

Son estos señores, como arriba hemos dicho, los siguientes:

Don Emilio de Sola, don Santiago Rodríguez Piñero, don Juan A. Santander, don Mariano Canelo, don Pedro Icardi, don Rafael Sotola Erstarbe, don José Luis Muñoz Arenillas, don Manuel Vara Artes, don Tomás Fabrellas Peña.

Nos comunican también la designación de Alcalde, que ha recaído sobre el jefe del Partido Republicano Autónomo, don Emilio de Sola, que fué proclamado por unanimidad.

El nombramiento de estos concejales, nos dice que ha sido hecho por sorteo, rogándonos el señor Canelo que lo hiciéramos así constar.

El señor Rodríguez Piñero, nos manifiesta que uno de los acuerdos que se adoptarán próximamente, es la solicitud que ha de dirigirse al Gobierno

Provisional de la Nación, para que envíe a Cádiz una inspección administrativa, con contables especializado, que juzgara la labor de los Ayuntamientos, precedentes, para proceder en consecuencia.

Los señores elegidos, acompañados de los candidatos y algunos afiliados, se trasladaron al Gobierno Civil a dar cuenta al Gobernador de lo acordado.

QUEJAS DE ALGUNOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Visitó al jefe del Partido Republicano Autónomo, don Emilio de Sola, una

comisión del personal obrero y administrativo de los servicios municipalizados, para lamentarse de que habiendo sido declarado Fiesta Nacional el día de hoy, no hubiesen vacado ningún empleado municipal.

El señor Sola, recomendó a la comisión, que continuaran los obreros y empleados en sus puestos, dando un ejemplo de disciplina y de civismo, ya que al hacerse cargo del Ayuntamiento, en las primeras horas, de la tarde de hoy, procedía como en justicia correspondiente.

Los visitantes salieron muy complacidos del resultado de su reclamación.

CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Poco más de la una y media, una atronadora salva de aplausos y vítores ininterumpidos, avisan la llegada al Ayuntamiento gaditano de los nuevos ediles que han de administrar los bienes comunales.

Materialemente "embudidos" entre los vecinos que durante más de dos horas esperaban el momento de la constitución del primer Ayuntamiento de la República española, penetran en el local los señores don Emilio de Sola, don Santiago Rodríguez Piñero, don Juan Antonio Santander y don Mariano Canelo. Todos son abrazados por el pueblo y sus manos son estrechadas por centenares de personas. Luego, pocos minutos después, llegaron los demás concejales, a los que se hicieron objeto de las mismas manifestaciones de simpatía.

Con ellos llegó el Gobernador interino, pues como los concejales ostentaban en la solapa lazos tricolores, emblemas de la República.

Al poseerse del cargo el señor Sola, abraza a Santander y el público aplaude y vitorea a Cádiz y a la república.

Luego, pasado el momento de emoción que significa el ostentar la alcaldía en el nuevo régimen republicano, después de tantos años de lucha, el señor Sola se dirige a todos diciendo:

Ciudadanos: en el abrazo que acabo de dar a mi compañero Juan A. Santander, va el deseo de patentar ante el pueblo, que la unión entre republicanos y socialistas es cada vez más fraternal y estrecha y ambas fuerzas trabajarán sin descanso por el bienestar de la ciudad.

Pocas palabras he de dirigiros. Quiero hacer resaltar que he pasado en mi vida por momentos de verdadera importancia para mí; pero como el presente, ninguno. Lógica, pues, es la emoción que me embarga. Que es muy alto honor el desempeño de la alcaldía de un pueblo, y muchos más si en ese pueblo se ha nacido.

No venimos, aquí a hacer campañas de odios y venganzas; eso pugna con los ideales que sustentamos, sino a desenvolver una labor de justicia y sinceridad.

Revisaremos toda la gestión del Municipio anterior; exigiremos responsabilidades a los que en ellas incurrieron; pero, como es de suponer, teniendo en cuenta nuestros principios, también reconocemos y proclamaremos cuanto bueno se ha hecho.

Seremos administradores rectos y ecuanimes, para que sirva de estímulo la gestión realizada, a los que nos sucedan en la función de velar por los bienes del pueblo.

Tened en cuenta que no os habla el alcalde de Cádiz, sino que lo hacen por él, los nueve compañeros que han de compartir con él las tareas edilicias.

Aunque será corto el plazo que estaremos en estos puestos, requerimos al pueblo para que se nos exijan responsabilidades, si a ello diéramos lugar, pues desde ahora quedamos a la disposición de todos nosotros.

Declaramos el día de hoy Fiesta nacional. Levantamos, por tanto, cuantas multas o castigos pesen sobre los empleados del Municipio, pues queremos que esta fecha sea de paz y de gloria para Cádiz.

SE PROCEDE AL NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE

Inmediatamente se procede al nombramiento de los tenientes de alcalde, diciendo el señor Sola que por ser nueve las tenencias, una tiene que ser desempeñada por él.

Se designan para las restantes a los señores siguientes: Primera tenencia: Don Santiago Rodríguez Piñero (republicano). Segunda tenencia: Don Juan A. Santander (socialista).

Tercera tenencia: Don Pedro Icardi Blanca (republicano).

Cuarta tenencia: Don Tomás Fabrellas Peña (republicano).

Quinta tenencia: Don Mariano Canelo Sibello (socialista).

Sexta tenencia: Don Manuel Baras Artes (republicano).

Séptima tenencia: Don Rafael Sotola Erstarbe (socialista).

Octava tenencia: Don Pedro Muñoz Arenilla (socialista).

Al pronunciarse cada nombre, el público prorrumpe en una ovación clamorosa y se dan vivas a la república y a Cádiz.

PERO CÁDIZ, UNA VEZ MÁS, AYER Y EN

HABLA EN SENOR RODRIGUEZ PINERO

El público pide que les dirija la palabra el nuevo primer teniente de alcalde, señor Rodríguez Piñero, que empieza diciendo:

Los que sentimos en el alma los ideales sacralizados de la República, que nacen y se desarrollan potentes en el corazón de los que luchan en defensa de la libertad, no agotamos nunca las fuerzas, pues yo, que luche sin descanso, aún tengo fuerzas para decirles que todos, con nuestros actos, con nuestra actitud, hemos conseguido que llegue el momento en que la democracia, la libertad, haya triunfado en España.

No traemos aquí ni odios ni venganzas; eso sólo es propio de espíritus pequeños, de espíritus mezquinos. Lejos de esto, cenemos nuestra labor a una estricta justicia. Lo bien hecho, bien hecho está y estará siempre. Y para los que obraron mal, para los malos, llegará el momento de grabarles el estigma merecido.

No somos nosotros los que estamos aquí; sois vosotros, porque esta es hoy, puede llamarse ya con razón, la Casa del Pueblo, la Casa de Cádiz, y Cádiz, el Pueblo, se encuentra aquí en el lugar reconquistado con valentía y nobleza.

Todos los oradores fueron aplaudidos con indescriptible entusiasmo.

SE TIRAN VARIAS PLACAS

En el centro del salón se ven tres máquinas fotográficas. Los redactores gráficos, cumpliendo deberes profesionales, quieren recoger el momento histórico para trasladarlo a las planas de sus rotativos y revistas.

Los compañeros Zambonino, Iglesias y otro que no recordamos, tiran varias placas. Se recoge en ella un grupo formado por el gobernador civil, señor Fernández Gordillo; alcalde, señor Sola, y demás ediles.

Y TERMINA LA PRIMERA SESION DEL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO DE CADIZ

De nuevo el alcalde del Ayuntamiento provisional, que dice se irá a elecciones para el nombramiento del que ha de regir al pueblo con carácter definitivo, da por terminado el acto, recomendando a todos se disuelvan, y agradeciendo la asistencia al mismo y las muestras de simpatías recibidas.

Y dándose numerosos vivas a la República, a España, a Cádiz y al nuevo Municipio, el público, desfilando jubilosamente, mostrando el triunfo de la libertad y la democracia, y con la esperanza de que nuestra ciudad sabrá reconquistar con creces el título de "Cuna de las libertades", un momento puesto en entredicho.

ARQUEO DE CAJA

Terminado el acto de posesión, celebrado en el salón de sesiones, el alcalde entrante, señor Sola, con el saliente, señor Millán, interventor interino, señor Moreno, y depositario, señor Davila, procedió a la entrega de la Caja y a la firma del acta de arqueo, asistiendo también a la ceremonia el extenuado de alcalde señor Fuente Villarrica.

La ceremonia fué pródiga, levantándose acta de la misma por el notario señor Puebla. Después el señor Sola, después de recibir nuevas felicitaciones, abandonó la Casa Consistorial, entre las incansables ovaciones del público que continuó largo rato estacionado frente a la Casa Capitular.

LAS HORAS DE OFICINAS

El señor Alcalde, conferencia con el señor secretario de la Corporación, sobre las horas de oficinas, respecto a la jornada de trabajo, que como se sabe, antes del advenimiento del señor Carranza, era la legal, o sea de ocho a dos de la tarde.

El señor Sola, el señor Rodríguez Piñero y otros señores concejales, preguntaron al señor secretario y demás alto funcionarios presentes que, si era esa hora conveniente para el resto del personal, contestándole afirmativamente.

En su consecuencia, a partir de mañana las horas de oficinas en la Casa Consistorial, serán de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Esta primera medida ha causado admirable efecto entre todo el personal del Ayuntamiento, que hace mucho tiempo venía pugnando por ella.

EN HONOR DE DOS FUNCIONARIOS DE COMUNICACIONES

A la hora de cerrar esta edición, se celebra en el Palacio de Comunicaciones un lunch con que los funcionarios de Correos y Telégrafos, obsequian a sus compañeros señores Aguado y Sostoa; que tanto trabajaron por el triunfo de la República.

Instituto de protección a la Marina Mercante

UN QUESTIONARIO INTERESANTISIMO

Con motivo de la crisis que sufre nuestra Marina Mercante nacional, consecuentemente a la mundial del tráfico marítimo y esta a su vez de la económica que experimenta el globo entero, se sienten constantes palpaciones de condolencia por el estado de depresión en que aquella se encuentra, muchas veces dictadas estas lamentaciones por la falta de conocimiento, y otras por interesados y técnicos conocedores perfectamente de la materia, que alcanzan a proponer medidas de conexión entre sí y que atienden solamente a aspectos muy especiales y a corregir males accidentales, puestos en evidencia en ocasiones singulares.

El pretender resolver el problema en esta forma no ha de ser fácil, tanto más, cuanto que de todos modos, el problema de la protección a la Marina Mercante, dentro de los términos de nuestra Marina nacional, y de la posición geográfica de España, resulta, aun en circunstancias ordinarias, un problema de dificultad suma, al que el Instituto de Protección a la Marina Mercante, dedica su atención desde su establecimiento y tiene que dedicar ahora más, desde el punto de vista de conjunto que exige la crisis actual y la ocasión de próxima apertura del Parlamento, a donde será preciso llevar una serie de medidas que determinen coordinadamente el régimen protector de nuestra Marina Mercante.

En esta situación se estima conveniente invitar a todas las personas y entidades interesadas y técnicas a colaborar en el estudio del problema en conjunto de protección a la Marina Mercante, contestando a un cuestionario que abarque alguno o todos de los siguientes extremos:

1. PROTECCION CON RELACION AL ESTATUTO FISCAL DEL BUQUE NACIONAL Y DE LAS INDUSTRIAS MARITIMAS

Especificación concreta y detallada de los gravámenes que cada una entienda se deban disminuir, suprimir o aumentar, razonando la propuesta sin establecer derechos diferenciales de bandera, que no admiten nuestros convenios de navegación.

Concretar la forma y manera de establecer la protección a la bandera nacional por medio de la disminución o supresión de impuestos (especificando cuales deben ser y los casos en que se deben aplicar), cuando las bodegas queden a plan barrido en puertos españoles.

Especificar, si hay lugar a ello, la proporción de carga que debe quedar a bordo al llegar o salir un barco de puertos españoles, para alcanzar determinada deducción de impuestos, señalando las cargas o gravámenes a que pueda afectar esta medida.

Establecer el Estamento fiscal de las industrias marítimas razonando las reducciones, cambios o supresiones que se propongan.

2. EMPLEO OBLIGATORIO DE LA BANDERA NACIONAL POR LAS ENTIDADES OFICIALES Y LAS PROTEGIDAS

Casos en que esta protección debe ser recomendada por el Gobierno y casos en que debe ser impuesta en cualquier de circunstancias, diferenciando las entidades oficiales y las industrias protegidas.

Recomendaciones que deben dirigirse al comercio en general para el empleo preferente de nuestra bandera.

3. REBAJAS DE TARIFAS FERROVIARIAS EN COMBINACION CON FLETES CON BANDERA NACIONAL.

Estudio de la posibilidad de ello y de la medida en que se pueda aplicar, este género de protección sin desperdiciar protestas del extranjero que puedan inducir a tomar represalias.

4. DEDUCCION DE GASTOS DE PUERTO.

Modos de obtener esta reducción en los puertos nacionales, y especialmente en nuestra bandera, y en los diversos conceptos que gravan al tráfico marítimo, especificándolos separadamente.

5. MODIFICACIONES QUE SE ESTIMEN CONVENIENTES INTRODUCIR EN LA LEGISLACION VIGENTE SOBRE LAS PRIMAS A LA CONSTRUCCION Y A LA NAVEGACION.

Debe concretarse por conceptos y especialmente por artículos de la Ley y del Reglamento, debiendo constituir parte singular de esta información las primas especiales concedidas a líneas regulares comerciales y con pasaje, en determinadas condiciones, y con los destinos que se estimen más convenientes para la economía política nacional.

6. RESOLUCION QUE SE ESTIME MAS CONVENIENTE DEL PROBLEMA DE LAS LINEAS SUBVENCIONADAS TRANSATLANTICAS

Será necesario que el informe sobre este punto abarque el estudio de la actual situación en que se encuentra el problema y la transición al régimen que se proponga.

Necesidades que en este punto impone la atención de las fuentes económicas naturales de la nación.

Medida de estas necesidades.

Consideraciones al prestigio nacional en los países de emigración.

7. INSTITUCIONES DE CREDITO MARITIMO.

Especificación del sistema que se cree más acertado para instituir en España el crédito marítimo.

Si es sobre la base de bonificación del tipo de interés por cuenta del Estado, hipotecando el buque y con la garantía del seguro, informe sobre el límite a que debe alcanzar esta bonificación de la tasa de interés.

Especificar si debe tener mayor bonificación del Estado al tipo de interés en el caso de que la nueva cons-

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUEBLO:

De don José Monis García: "Emilia", "Pepe Monis", "Guillermo Monis", "Dolores", "Manolo", "Manuel Monis", "Punta Calaburra", "Punta Bermeja", "Punta Beilla"; de don José Barreras Fuente: "Manolita", "Riverita", "Enrique"; de don Enrique de don Benito Vidal Blanco: "Medillar número 1", "Medillar número 2", "Medillar número 3", "Medillar número 4"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón número 1", "Sagrado Corazón número 2", "Los Corazones"; de don Manuel Fernández Trujillos: "Mabón Perinán"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa"; de don Manuel Barreiro Goia: "Tona"; de don Alejandro Riego Cardón: "Nuestra Señora del Carmen"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 1"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 2"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 3"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 4"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 5"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 6"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 7"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 8"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 9"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 10"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 11"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 12"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 13"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 14"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 15"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 16"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 17"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 18"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 19"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 20"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 21"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 22"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 23"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 24"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 25"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 26"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 27"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 28"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 29"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 30"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 31"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 32"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 33"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 34"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 35"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 36"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 37"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 38"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 39"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 40"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 41"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 42"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 43"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 44"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 45"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 46"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 47"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 48"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 49"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 50"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 51"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 52"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 53"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 54"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 55"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 56"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 57"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 58"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 59"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 60"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 61"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 62"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 63"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 64"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 65"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 66"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 67"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 68"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 69"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 70"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 71"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 72"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 73"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 74"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 75"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 76"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 77"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 78"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 79"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 80"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 81"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 82"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 83"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 84"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 85"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 86"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 87"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 88"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 89"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 90"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 91"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 92"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 93"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 94"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 95"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 96"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 97"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 98"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 99"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 100"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 101"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 102"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 103"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 104"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 105"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 106"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 107"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 108"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 109"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 110"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 111"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 112"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 113"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 114"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 115"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 116"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 117"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 118"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 119"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 120"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 121"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 122"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 123"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 124"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 125"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 126"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 127"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 128"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 129"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 130"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 131"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 132"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 133"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 134"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 135"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 136"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 137"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 138"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 139"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 140"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 141"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 142"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 143"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 144"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 145"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 146"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 147"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 148"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 149"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 150"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 151"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 152"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 153"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 154"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 155"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 156"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 157"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 158"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 159"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 160"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 161"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 162"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 163"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 164"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 165"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 166"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 167"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 168"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 169"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 170"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 171"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 172"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 173"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 174"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 175"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 176"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 177"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 178"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 179"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 180"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 181"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 182"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 183"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 184"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 185"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 186"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 187"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 188"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 189"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 190"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 191"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 192"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 193"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 194"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 195"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 196"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 197"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 198"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 199"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 200"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 201"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 202"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 203"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 204"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 205"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 206"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 207"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 208"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 209"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 210"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 211"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 212"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 213"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 214"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 215"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 216"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 217"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 218"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 219"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 220"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 221"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 222"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 223"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 224"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 225"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 226"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 227"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 228"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 229"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 230"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 231"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 232"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 233"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 234"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 235"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 236"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 237"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 238"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 239"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 240"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 241"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 242"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 243"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 244"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 245"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 246"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 247"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 248"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 249"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 250"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 251"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 252"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 253"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 254"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 255"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 256"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 257"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 258"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 259"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 260"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 261"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 262"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 263"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 264"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 265"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 266"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 267"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 268"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 269"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 270"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 271"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 272"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 273"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 274"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 275"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 276"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 277"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 278"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 279"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 280"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 281"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 282"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 283"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 284"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 285"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 286"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 287"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 288"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 289"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 290"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 291"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 292"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 293"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 294"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 295"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 296"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 297"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 298"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 299"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 300"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 301"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 302"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 303"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 304"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 305"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 306"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 307"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 308"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 309"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 310"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 311"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 312"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 313"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 314"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 315"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 316"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 317"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 318"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 319"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 320"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 321"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 322"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 323"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 324"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 325"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 326"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 327"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 328"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 329"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 330"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 331"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 332"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 333"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 334"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 335"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 336"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 337"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 338"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 339"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 340"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 341"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 342"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 343"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 344"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 345"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 346"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 347"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 348"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 349"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 350"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 351"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 352"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 353"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 354"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 355"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 356"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 357"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 358"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 359"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 360"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 361"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 362"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 363"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 364"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 365"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 366"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 367"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 368"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 369"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 370"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 371"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 372"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 373"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 374"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 375"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 376"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 377"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 378"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 379"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 380"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 381"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 382"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 383"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 384"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 385"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 386"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 387"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 388"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 389"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 390"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 391"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 392"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 393"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 394"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 395"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 396"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 397"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 398"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 399"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 400"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 401"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 402"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 403"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 404"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 405"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 406"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 407"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 408"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 409"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 410"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 411"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 412"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 413"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 414"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 415"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 416"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 417"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 418"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 419"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 420"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 421"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 422"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 423"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número 424"; de don Manuel Freire y Lustrés: "Atlántico número

"La Gaceta", en la que el escudo aparece sustituido con el emblema republicano, publica el nombramiento hecho por el Comité político del nuevo Gobierno y el Estatuto por que ha de regirse

La calle Alcalá pasa a llamarse Alcalá Zamora; la multitud, en día de fiesta fraterniza con soldados, guardias y sacerdotes; el pabellón republicano tremola en el Palacio de Oriente; los ministros de la República se van posesionando de sus carteras; los generales perseguidos caminan hacia las Capitanías Generales; se dice que Mola está en prisiones militares y Berenguer detenido; y el último Presidente de la Monarquía cumplimenta al primero de la República, mientras la familia real emprende su éxodo hacia Inglaterra.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE CORDOBA

Córdoba.—El Gobierno provisional de la República, ha designado para el mando de la provincia al abogado y catedrático don Antonio Jaén Morente, que se posesionó esta mañana en su nuevo puesto.

TRAGICO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Córdoba.—A las nueve de la noche, de ayer, tuvo conocimiento de haber ocurrido un trágico accidente de automóvil cerca de Cerro Muriano, del que resultaron víctimas dos conocidos jóvenes de esta localidad.

El automóvil quedó a un lado de la carretera, sobre la cuneta derecha, completamente destruido y de sus ocupantes solo uno de ellos pudo ser trasladado a Córdoba para recibir asistencia, puesto que el otro quedó muerto en el lugar del accidente.

EL NUEVO GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla.—Según referencias del Ministerio de la Gobernación, se cree que ha sido nombrado Gobernador Civil de esta provincia, el señor González Sicilia.

DE ALTOS CARGOS

Madrid.—Algunos periódicos dan como seguro los siguientes nombramientos de altos cargos:

Presidente del Tribunal Supremo, don Angel Galarza.

Subsecretario de Gobernación, don Rafael Sánchez Guerra.

Subsecretario de Fomento, señor Gordon Ordax.

Subsecretario de Gracia y Justicia, don Manuel Ossorio y Gallardo, hijo de del decano del Colegio de Abogados de Madrid.

SANJURJO, GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS DE MAR Y TIERRA

Madrid.—El general Sanjurjo, se ha encargado de mantener el orden en toda la Península, recogiendo el mando de las fuerzas de Mar y Tierra, y la Guardia Civil, al servicio de la República.

LA GACETA. LAS PRIMERAS DISPOSICIONES DEL NUEVO GOBIERNO.

Madrid.—Hoy se publica la Gaceta con el emblema republicano que sustituye al escudo de España que antes llevaba en la primera página.

La Gaceta, entre otras disposiciones, publica el nombramiento del Comité Político, designando al Gobierno provisional, y el Estatuto jurídico del nuevo Gobierno.

También publica la Gaceta un decreto con la amnistía general para toda clase de delitos políticos y de prensa, y otro decreto declarando el día de hoy Fiesta nacional y en los sucesivos el día 14 de Abril, como fecha de la proclamación de la República.

Ignatino publica un decreto nombrando gobernador civil de Madrid a don Eduardo Ortega y Gasset, y otro decreto nombrando para la subsecretaría de la Presidencia a don Rafael Sánchez Guerra, otro nombrando subsecretario de la Gobernación a don Manuel Ossorio y Director general de Seguridad a don Carlos Blanco.

LOS NUEVOS CAPITANES GENERALES

Madrid.—Se indica para ocupar el cargo de capitán general de Barcelona, al general López Ochoa, y para el cargo de capitán general de Madrid, al general Ruiz del Portal.

También publica la "Gaceta" un decreto nombrando para el ministerio de Comunicaciones, al señor Martínez Barrios, que esta noche ha salido para Madrid, a fin de tomar posesión del cargo.

LA FIESTA NACIONAL EN MADRID. -- GRAN ANIMACION.

Madrid.—Con motivo de haberse declarado hoy en Madrid fiesta nacional, para celebrar la proclamación de la república, no se ha trabajado hoy en parte alguna.

La esplendor del día contribuyó al entusiasmo popular, organizándose muchas manifestaciones, que en medio del mayor entusiasmo dieron numerosos vivas a la república, recorriendo las principales calles de Madrid, siendo ovacionadas por el público.

Algunas manifestaciones llevaban carteles alusivos a la república y ondeaban banderas rojas. Numerosos autos del servicio público llevaban una banderita tricolor.

La banda municipal y otras bandas recorrieron la población, interpretando la Marsellesa y otras composiciones, siendo calurosamente ovacionadas por el público.

Según pasaba la mañana, la animación iba siendo mayor en todos los sitios céntricos de Madrid, puesto que la circulación se hizo imposible en la Puerta del Sol, donde tuvo que detenerse el servicio de tranvías y autobuses, porque era materialmente imposible dar un solo paso.

Numerosos guardias, militares y hasta sacerdotes confraternizaban con los manifestantes y ovacionaban a la república y se profesaban también otros gritos.

ESPERANDO A MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Un grupo numeroso desde las primeras horas de la mañana se encontraban en la estación del Norte, esperando la llegada de Marcelino Domingo y algunos otros de los ministros que se encuentran fuera de España.

EL PASO DEL REY POR MURCIA LLEGADA A CARTAGENA

Madrid.—Sábese que el rey llegó a Murcia a las tres y media de la madrugada, continuando para Cartagena, donde se produjeron algunas manifestaciones hostiles, que prontamente fueron reprimidas por los directores del movimiento republicano en dicha población.

Don Alfonso era esperado por los almirantes Magaz y Rivera, embarcando en el crucero que se esperaba para salir con dirección a Londres.

EL MINISTRO DE ESTADO DON ALEJANDRO LERROUX, TOMA POSESION DE SU CARGO.

Madrid.—Al medio día tomó posesión de su cargo el ministro de España, don Alejandro Lerroux.

Pronunció un discurso, diciendo que toda su vida había sido republicano y que ahora aceptaba la cartera que se le había ofrecido para desde ella seguir defendiendo los ideales republicanos.

No era técnico, y por consiguiente sabía poco de cuestiones diplomáticas, lo que confesaba, pero contaba con la colaboración de todos los funcionarios para poder desarrollar una buena labor al servicio de la patria.

Agregó que el Gobierno republicano tendría absoluta tolerancia para todas las opiniones e ideas, y que por consiguiente nadie podría ser obstáculo para la libre expresión de la misma, ni para la lealtad al nuevo régimen que acababa de triunfar en España.

Confía en que tendría la colaboración y cooperación de todos para que España aparezca ante el extranjero con el prestigio que tan gran nación merece a todos.

DIMISIONES DE ENBAJADORES EN LOS BALCONES DE GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana y durante casi todo el día, ha permanecido en el balcón central de Gobernación un busto en bronce del general Primo de Rivera, que fue cogido anoche por los manifestantes en el asalto al centro de los Legionarios de España.

FRENTE AL PALACIO REAL. ENTUSIASMO

Madrid.—A primeras horas de la mañana estaban custodiando el Palacio Real, algunas fuerzas del Ejército, habiendo retirado la guardia exterior del mismo.

En el balcón principal del edificio, ondeaba la bandera republicana que era ovacionada.

Al mediodía era tan grande la aglomeración del público en todas las calles de Madrid, que tuvo que ser suspendido todo tráfico.

Frente al Casino Militar estacionose un numeroso grupo de manifestantes que invitó a los socios a que quitaran el escudo real de una colgadura que allí estaba colocada. Así lo hicieron.

DOÑA VICTORIA Y EL PRINCIPE DE ASTURIAS, SALEN PARA LONDRES

Madrid.—A las nueve de la mañana abandonaron el palacio real saliendo en automóviles, la ex reina doña Victoria Eugenia, acompañada del príncipe de Asturias y séquito.

Habían salido por la puerta del Campo del Moro, después de haber estado largo tiempo en el Escorial, orando ante la tumba de la reina doña María Cristina.

Doña Victoria, príncipe y séquito, salieron a las doce menos cuarto de la mañana con dirección a París y Londres.

No había apenas público en la estación y casi nadie dióse cuenta de la marcha de su majestad.

EL INFANTE DON JUAN EMBARCA EN GIBRALTAR

Madrid.—Se tienen noticias de que el infante don Juan, que cursa sus estudios en la Escuela Naval Militar de San Fernando, ha embarcado en Gibraltar en el crucero "Príncipe Alfonso", con dirección a Londres.

EL EMBLEMA EN LOS UNIFORMES MILITARES

Madrid.—El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que había recibido numerosas consultas de Madrid y provincia, sobre el uso de los emblemas militares en los uniformes, que como sabe ostentan la corona real.

También habían consultado numerosos coroneles, sobre el empleo de la bandera republicana en los cuarteles.

El ministro había contestado ordenando que hasta que no se enviaran instrucciones por parte del Gobierno no se adoptará medida alguna.

El ministro del Ejército, en el acto de la toma de posesión, dijo que tenía absoluta confianza en la identificación del ejército con el régimen republicano, y que contaba con la colaboración de todos para que triunfara plenamente la voluntad del pueblo.

EL GENERAL RIQUELME, CAPITAN GENERAL DE VALENCIA

Madrid.—El ministro del Ejército dijo a los periodistas que había firmado un decreto nombrando Capitán General de Valencia al general Riquelme, y ascendiendo al empleo de teniente general que le correspondía cuando fue postergado por la dictadura.

El general Riquelme sale esta noche para Valencia.

LOS AYUDANTES DEL MINISTRO DEL EJERCITO

Madrid.—Han sido designados para los cargos de ayudantes del ministro de la Guerra, señor Hazañas, el comandante de Estado Mayor don Tomás Peire, el comandante de Artillería don Luis Flores y el de Infantería señor Jiménez.

CAVALCANTE VISITA A ALCALA ZAMORA

Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Cavalcanti, estuvo visitando al presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora, con quien conferenció extensamente.

Luego habló con los periodistas, diciéndoles que acababa la voluntad popular y que en estos momentos el deber de todos era ponerse al servicio de la patria.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas expresándoles que el día de hoy era de enorme júbilo y animación en toda España, donde la tranquilidad era absoluta.

Agregó que únicamente habían ocurrido incidentes en Bilbao, donde el gentío asaltó la cárcel, poniendo en libertad a todos los presos.

ESTA TARDE SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta tarde a las cinco y medio se celebrará Consejo de ministros, en la Presidencia.

LA FAMILIA REAL

Madrid.—Confírmase que el resto de la familia real, ha salido para el extranjero, después de estar visitando el Monasterio del Escorial.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Madrid.—En Barcelona la tranquilidad es absoluta, habiendo tomado posesión de u cargo el nuevo gobernador civil, señor Company.

LOS REPRESENTANTES CATALANES

Madrid.—Hoy han salido para Madrid, procedentes de Barcelona, una numerosa comisión de representantes de los grupos republicanos catalanes, que van a la Corte para exponer al Gobierno cuáles son sus aspiraciones políticas.

LA CONSTITUCION DE AYUNTAMIENTOS

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación, dijeron esta tarde a los periodistas que se habían constituido ya todos los Ayuntamientos con arreglo a las últimas elecciones, excepto en aquellos puntos de España donde claramente se ha advertido que ha habido coacciones y amaños electorales por los respectivos caciques, y donde no se había respetado la voluntad del pueblo.

LA CIRCULACION EN MADRID

Madrid.—Hoy por la tarde no había absolutamente circulación rodada en Madrid, para que todos los trabajadores pudieran descansar con motivo de la fiesta nacional.

Estaban paralizados incluso los servicios de tranvías y metro, habiendo expresado el Gobierno que había que respetar los derechos de todos.

En Madrid y provincias la tranquilidad era completa.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION IMPIDE QUE SE CAUSEN DAÑOS A UNA ESTATUA

Madrid.—El ministro de la Gobernación estuvo refiriendo a los periodistas que el orden era perfecto en toda la península, relatando el caso de que anoche, a las cinco y media de la madrugada, cuando se retiraba a su domicilio pudo observar que un grupo de manifestantes se disponía a causar desperfectos a la estatua del general Espartero.

LA CUSTODIA DE PALACIO

Madrid.—El palacio real se encuentra custodiado por jóvenes de la guardia civil, habiéndose retirado ya la guardia civil, que fue ovacionada.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento recibió a los periodistas, diciéndoles que a las cinco y media de la tarde había Consejo de ministros en la Presidencia, así como que se han firmado los nombramientos de subsecretario, el de director general de Minas a favor de don Félix Gordon, y el de director general de Obras Públicas a favor de don José Salmerón.

EL GENERAL AZNAR HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A la una y media de la tarde, el ex presidente del Consejo de ministros, general Aznar, recibió a los periodistas, manifestándoles que había conferenciado con el presidente señor Alcalá Zamora.

Había estado en la despedida de don Alfonso, habiéndole saludado después al señor Alcalá Zamora, y entregándole el documento que el Monarca le había dado para su publicación.

Alcalá Zamora había estado muy afectuoso y deferente con él, recordándole cuando fueron ministros juntos.

El general Aznar dijo a los periodistas que él, como almirante de la Armada, estaba al servicio del Gobierno, para ir a donde quiera destinarse.

Y el documento del Rey? preguntaron los periodistas.

Se hará público, cuando lo estime oportuno el Gobierno.

Entonces se acerca a ellos reconviéndoles, y los obreros al reconocerle le hicieron rápidamente caso, cesando en la tarea.

EL COMANDANTE FRANCO LLEGA A MADRID

Madrid.—El ministro de la Gobernación también manifestó a los periodistas que el comandante Franco había llegado a Madrid, tributándosele un cariñoso recibimiento, y que después se había dirigido a su domicilio para descansar.

A pesar de las manifestaciones de don Miguel Maura, en el Aero Club dijeron a los periodistas que no tenían noticias de la llegada del comandante Franco.

REGOCIJO MUSICAL

Madrid.—El gobernador militar, autorizó a las bandas militares para que salieran interpretando piezas musicales por las calles de Madrid, con motivo de la fiesta del día.

En el Paseo de Rosales dió un gran concierto la banda municipal.

TOMA DE POSESION DEL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid.—Esta tarde ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos, encontrándose el salón de actos atestado por el personal del Ministerio.

El subsecretario hizo la presentación del ministro, al que dedicó palabras de elogios.

El ministro pronunció un discurso elogiando al personal del ministerio, con cuya colaboración contaba, diciendo que venía a trabajar en nombre de la República, pero eliminando del ministerio la palabra Gracia ya que solo aspiraba a hacer justicia, pues creía que hasta este momento no se había hecho.

SE DICE QUE EL GENERAL BERENGUER HA SIDO DETENIDO EN LA FRONTERA Y QUE EL GENERAL MOLA ESTA EN PRISIONES MILITARES.

Madrid.—Se aseguraba con insistencia esta tarde, que el exdirector general de Seguridad, señor Mola, estaba en Prisiones militares, y que el general Berenguer, había sido detenido al intentar traspasar la frontera. Estas noticias no hemos podido confirmarla.

ALB ASERA NOMBRADO ENBAJADOR EN PARIS Y PEREZ DE AYALA EN LONDRES

Madrid.—Sábese que el señor Quiñones de León cesará en su cargo, siendo sustituido por el exministro don Santiago Alba, y que el nuevo embajador de España en Londres, será el escritor señor Pérez de Ayala.

NUEVOS SUBSECRETARIOS

Madrid.—El presidente anunció igualmente que había sido nombrado subsecretario del Ministerio del Trabajo, don Luis Arasquistain, y Director General del Trabajo, el señor Fabras Rivas.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—En el Ministerio del Trabajo estuvo el señor Largo Caballero, atendiendo al despacho.

Recibió después al personal y a diversas representaciones obreras.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—También estuvo en el Ministerio de Marina, firmando el despacho ordinario el nuevo ministro, señor Casares Quiroga.

Ultima hora local

MARCHA DEL TENIENTE GENERAL BURGUETE.—ENTUSIASMA DESPEDIDA.—MAS DE TRES MIL PERSONAS APLAUDIERON Y VITOREARON AL GENERAL.—UN DESAGRADABLE INCIDENTE

En el expreso de esta tarde marchó con dirección a Madrid, el ex presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, teniente general don Ricardo Burguete, a quien acompañaban su esposa, su hijo don Manuel y la esposa de éste.

A las cinco y treinta, próximamente, llegó el general, que vestía de paisano, con su distinguida familia, a la estación férrea, siendo saludada su presencia con una atronadora salva de aplausos por los millares de personas de todas las clases sociales que ocupaban totalmente los tres espacios andenes de aquella.

El general leyó una proclama de despedida.

UN INCIDENTE LAMENTABLE

En el momento de arrancar el tren y en los últimos abrazos que daban al ex presidente del Consejo Supremo, se vio claramente cómo un desaprensivo metió la mano en el bolsillo interior de la chaqueta del general, con ánimo que es fácil suponer.

Por muy pronto que quiso acudir, el individuo desapareció sin ser visto.

El alcalde, señor Sola, telegrafió desde la estación, preguntaran al general en las del trayecto, para saber si el sujeto había logrado su propósito.

UNA CORONA EN LA TUMBA DE SALVOCHEA

Desde la estación férrea, donde despidieron al general Burguete, varios grupos representantes de sociedades obreras y de la F. U. E. con sus respectivos estandartes y banderas, marcharon al Cementerio Civil a depositar una magnífica corona en la tumba de Fermín Salvochea.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES SACRAMENTO NUMERO 3.—CADIZ.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Lunes 13 y 27 de Abril 1931: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 16 de Abril 1931: el vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 20 de Abril 1931: Moto-nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 23 de Abril 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 2 y 30 de Abril 1931: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los Lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

El 13 y 27 de Abril de 1931: Motor-nave INFANTA BEATRIZ.

El 20 de Abril 1931: Motor-nave INFANTA CRISTINA.

Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 4 de Abril 1931.

Salida de Cádiz: El vapor PLUS ULTRA, el 18 de Abril 1931.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el sábado 25 de Abril 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Salida de Cádiz el vapor TEIDE, en fecha 20 de Abril 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 8 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.

Llegada de regreso a Cádiz el vapor TEIDE el 2 de Abril 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor LEGAZPI, el 2 de Mayo de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor.

PERIS-VALERO

Saldrá de Cádiz el Viernes 17 de Abril de 1931.

Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Pozo, Vegadeo, Viveiro, Rivedo, Avilés, Luanca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor.

RIO-CABRIEL

Saldrá de Cádiz el Viernes 17 de Abril de 1931.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo).

TELEFONO NUM. 2214

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10. (bajo)

COMERCIALES

INDUSTRIALES

Para que vuestras ventas aumenten, nada más

práctico que la propaganda por medio del

anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 pts. la línea

Anúnciese en este diario

Establecimientos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

COMERCIALES

INDUSTRIALES

En este taller se imprimen entre otros trabajos

de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La

Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. Cádiz

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1549

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo

De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

José J. de la Cuesta

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 1 a 3

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

Anúnciese en este PERIODICO

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA

MEJICO

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRA.

SIL-FLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 Mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida de Cádiz 12 Mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Abril de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz el 29 Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal

Cervantes 18 dup, -- CADIZ

VAJILLA compuesta de 77 piezas

Servicio completo de Loza y Cristal, pesetas 119 a elegir preciosos dibujos surtidos

¡Fijarse bien! son 77 piezas de Loza y Cristal

TELEFONO 1818

“El Noticiero Gaditano”

Diario de la noche

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo

Teléfono automático núm. 12-14

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

LA MEJOR BATERIA DE COCINA

MARCA SUPE

Gran premio en Exposición Ibero-Americana

De venta en BAZAR INGLES y principales ferreterías

— 25 —

miento, estoy en el deber de decirle que siento en el alma este cúmulo de ocurrencias que me impide el tener el placer de llamarlo mi yerno.

Don Blas no se alteró por esta relación, manifestando, al contrario, más deseos, creyó ahora más asequible y fácil la realización de su idea.

—No encuentro yo, le dijo, esa gravedad que usted supone; mejor dicho, no me atrevo a llamar inconveniente a lo que usted cree que lo es... Un hombre pobre y sin recursos no debe anteponerse a otro que goza de una brillante fortuna... Un novio que no se explica no debe preferirse a otro que entra pidiendo casamiento, que es cuanto se puede apetecer hoy; y por último, un hombre que se presenta sin ninguna garantía, no es más digno que el que ofrece todas las que puedan necesitarse... y un padre debe tener mucha cuenta en ver a quien entrega su hija... debe procurar mucho su bienestar, porque el amor de las mujeres, generalmente mal examinado, no consulta más que su gusto... Así, pues, no creo sea usted tan insensato, que permita que su única hija, la hija a quien tanto debe estimar por sus relevantes prendas, pierda la brillante proporción con que la suerte la distingue.

—Yo, señor don Blas, no violentaré nunca la voluntad de mi hija como hacen otros, que más deben llamarse tiranos que padres. Le aconsejaré lo que me parezca que es más útil, y procuraré guiarla por el camino más conveniente; pero nunca le haré fuerza a que siga mis intenciones en negocio tan delicado... Ya digo, ella tiene un novio con quien se casará mañana u otro día, a pesar de que nada aún me han indicado y el cual es un joven de mérito, aplicado, laborioso y sin tacha alguna en su conducta, cómo he de proponerle que lo abandone por más que la fortuna de usted sea tan apetecible?... Nunca haré yo eso, señor don Blas, aunque sienta en el alma no complacerlo... Si usted tiene proporción de hacer conocer a ella sus buenos deseos, y si ella, contra mi gusto también, porque aborrezco el coquetismo tanto como quiero la consecuencia y la formalidad, prefiriese a usted, que lo dudo mucho, lejos yo de oponer a su enlace la más mínima resistencia, me alegraré de haber contribuido en cierto modo a dejar a usted satisfecho.

El comerciante se quedó pensativo reflexionando qué cosa contestarle; porque poco o nada se le podía ocurrir que objetar a las juiciosas reflexiones del anciano.

—Será posible, le dijo luego, que por un rasgo de mal entendida delicadeza, consecuencia o como quiera usted llamarle, abandone usted la felicidad de su hija...? Ni cómo había yo de creer que en un asunto de tan poca monta dejase usted de ser capaz de servirme?... Vamos...

— 26 —

Usted lo hará, me lo figuro, porque creo que ha de pensar con más juicio...

—Pero qué he de hacer yo?

—Inclinarse a su hija a que sea mi esposa.

—Digo que no haré tal.

—¿Puedo creerlo...?

—Como lo digo... Usted es quien debe hacerlo, aunque conozco desde el instante que va a sufrir un desaire sin remedio.

—¿Buen consuelo! ¿Conque además de negarse usted me proporciona esa esperanza?... Vuelvo a decir que me ha dejado frío su negativa.

—¿Y qué hemos de remediarle?... Ponga usted la mano sobre su corazón y diga con franqueza si debo hacer yo lo que me pide.

—En igualdad de circunstancias no tendría yo por mi parte ningún reparo.

—Eso es opinar con egoísmo... Pero, ¿es creíble que no se convenza usted y me haga al mismo tiempo la injusticia de suponer que no quiero hacerle ese servicio.

—No creo tal cosa; pero veo que son escrúpulos llevados hasta más allá de lo admisible... Sin embargo, yo los respeto; y en atención a que usted dice que por mí puedo yo hacerlo, no tenga usted duda que no abandonaré el negocio, porque la pasión que he llegado a concebir por su hija no es susceptible de otra cosa...

Una desazón interior se apoderó del maestro con la declaración de D. Blas. Dudaba de la honradez y sinceridad de sus deseos, y temió ver en su casa los disgustos y las pesadumbres de que se había hallado afortunadamente exenta aún en tiempo de sus persecuciones políticas. Desde entonces, por consiguiente, principió a mirar a D. Blas con cierto tedio y a estudiar medios de precaverse de sus asechanzas si como era muy probable se las ponía.

Nada más se hablaba del particular ni el zapatero lo deseaba. De este modo y haciendo aquel por apretar el paso, se incorporaron nuevamente a la familia que se paró otra vez a esperarlos.

La vuelta del ventorrillo era indispensable porque quedaron en verso en el con el cochero para regresar a Cádiz, pero aún no era la hora que le habían designado y necesitaban pasar el tiempo que les faltaba aún en pasar por aquellos sitios.

Poca gana tenía ya el maestro de estar en Puerta de Tierra: sus deseos de verlo todo, de hablar de todo, y de hacer a sus compañeros la descripción de aquel lugar y de las ocurrencias que en él suceden, se habían

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA

BARCELONA-BRASIL-PLATA

25 Abril

GIULIO CESARE

15 Mayo

“DUILIO”

BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá)

5 Mayo

“VIRGILIO”

Escala en Cádiz el 7 de Mayo

GIBRALTAR-NEW YORK

4 Mayo

“ROMA”

Agentes Generales en España, Sociedad “ITALIA-AMERICA”

Barcelona: Ramba Santa Mónica, 1-3

Madrid: Alcalá, 45

Agentes para pasajes de Cámara en: Cádiz: Isaac Peral, 29

Sevilla: Plaza San Fernando, 5.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO